

## COMO SE LLEVO A CABO LA OBRA ESTUPENDA DEL CANAL DE PANAMA

Pasaron varios años; Panamá deseaba a todo trance ver abierto su suelo para "Beneficio del Mundo"; el Gobierno Americano, deseoso de construir el canal, hizo intentos de arreglos con la República de Colombia a la cual pertenecía Panamá; se esperaba ansiosamente la firma del tratado celebrado entre Estados Unidos y aquel país, pero desgraciadamente, el pacto fracasó en las Cámaras de Colombia.

El 31 de Octubre, concluyó sus sesiones el Congreso Colombiano y el 3 de Noviembre se declaraba Panamá independiente.

Dueño ya de su territorio, celebró el tratado con Estados

Unidos, por el cual se cedía a perpetuidad, una faja de tierra de diez millas de ancho y cinco a cada lado del Canal, para la construcción de la gigantesca obra.

Por otra parte, la Compañía Francesa traspasó, con el consentimiento de la República de Panamá, todos sus derechos y acciones por cuarenta millones de dólares al gobierno de Estados Unidos.

El gobierno de Norte América, entraba a la lucha con las ventajas de la triste experiencia de sus antecesores y supo aprovecharse bien de sus enseñanzas. Comenzaron por preparar el terreno durante más de tres años, trabajaron en la destrucción de todas las plagas que habían acabado con las vidas francesas.

Un hombre extraordinario, el Coronel Gorgas, quedó al frente de la sanidad y logró sanear un territorio que había sido llamado "Tumba de la Humanidad".

Fueron implacables destruyendo pantanos, cloacas, habitaciones, etc... convencidos de la teoría del doctor Finlay, de que el mosquito *Stegomyia*, era la causa de la fiebre amarilla que en nueve años había hecho más de 20.000 cadáveres.

Los resultados fueron satisfactorios; en Mayo de 1905 hubo en Panamá treinta y ocho casos de fiebre amarilla; en Junio, sesenta y dos; en Julio, cuarenta y nueve; en Agosto, ventisiete en Septiembre seis y luego ninguno.

Después de muchos estudios, resolvieron construir el Canal por el sistema de esclusas, y dotados de magníficas y modernas maquinarias, con una organización militar bien disciplinada, llevaron a cabo la obra estupenda del canal de Panamá, realizada a costa de tantas vidas humanas de sus antecesores; modelo y ejemplo de habilidad técnica, de constancia y de trabajo.

Panamá es hoy día, merced a esa obra gigantesca, el punto de cita para la humanidad entera; porque gracias al Canal, abierto en su suelo, se han cambiado por completo las vías de comunicación y se ha convertido nuestra Patria en el paso

obligado de todos los vapores que de uno a otro continente, se dan cita para cruzarlo, mientras ella, orgullosa, ostenta su hermoso lema "Pro Mundi Beneficio".

*SOFIA FABREGA DE LOPEZ,*  
Panameña.

*Buscar en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.*

*Lenguaje: Intentar la explicación de la frase: Se cedia a perpetuidad.*



**OFRENDA LIRICA**

Con motivo del cincuentenario de la fundación de la República.

(Fragmento.)

*Medio siglo de vida independiente  
en el trabajo que enaltece y crea!  
Qué orgullo más legítimo y patente  
debes, Patria, sentir de tu odisea.*

*Día a día, se muestra más valiosa  
tu acción en las empresas materiales,  
y no es menos proficua y provechosa  
tu acción en las empresas culturales.*

*Cuanto la mente del mortal concibe,  
el grato abrigo de sus predios vive  
en la más asombrosa florescencia.*

*Eres oasis donde el peregrino  
calma su sed, descansa del camino,  
y logra el bienestar de su existencia.*

*De Norte a Sur, en todas direcciones,  
la bondad del Artífice Divino  
derramó sobre tí sus bendiciones  
para que fueses grande en tu destino.*

*Y en testimonio de su amor profundo,  
te ha concedido el privilegio honroso  
de que en tí lata el corazón del mundo.  
Cómo ha sido contigo generoso!*

*Desde el sitial de su mansión celeste  
Cuán complacido ha de sentirse en este  
magno día de tu Cincuentenario,  
al revisar los triunfos halagueños  
que vienes conquistando en tus empeños  
por llevar a la meta tu ideario.*

JOSE GUILLERMO BATALLA,  
Panameño.



### **General ESTEBAN HUERTAS**

La Providencia le trazó en 1.903 un camino que recorrer, duro, difícil, peligroso, a cuyo final había la creación de una nacionalidad. El soldado no trepidó en su misión e hizo la marcha impertérrito, llevado de la mano de esa Providencia hasta cumplir su destino.

El 3 de Noviembre de 1.903, fué el día histórico del General Esteban Huertas. En esa fecha entró con paso firme en la Historia de la República de Panamá.

Adaptado de "Epocas".

*Ernesto J. Castellero R.*

Historiador panameño, especialmente versado en nuestra historia política contemporánea

## LLEGO MATEA



Marisela buscó afanosamente en varios libros y revistas los datos que necesitaba para llevarle a su maestra un buen trabajo sobre la histórica frase: "Llegó Matea".

Al fin, encabezando un artículo, apareció ante sus ojos la anhelada frase; y Marisela leyó, leyó con sumo interés el escrito del historiador nacional Juan Antonio Susto que explicaba aquel título y luego de pensar un poco, anotó en su cuaderno, con sus propias palabras, el siguiente resumen::

Era el mes de octubre del año 1903. Reunidos en la residencia del Dr. Manuel Amador Guerrero, los miembros de la "Junta Revolucionaria" Don Jo-

sé Agustín Arango, Dr. Manuel Amador Guerrero, Don Carlos Constantino Arosemena, Don Nicanor Arturo de Obarrio, Don Federico Boyd, Don Ricardo y Don Tomás Arias y Don Manuel Espinosa B., acordaron enviar al Interior del país al Dr. Ramón Valdés López, en ese entonces Magistrado del Tribunal Superior del Departamento, a fin de que, como buen conocedor de los pueblos interioranos, los pusiera al corriente de la labor secreta que la "Junta Revolucionaria" adelantaba en la ciudad de Panamá para alcanzar la independencia.

El Dr. Valdés López partió para el Interior y cumplió satisfactoriamente su encargo, entusiasmando a las gentes y preparándolas para el gran momento. Instalado en la ciudad de Aguadulce, esperó el resultado de los acontecimientos que deberían desarrollarse en la capital.

Al Dr. Octavio Méndez Pereira, Ministro en Francia en el año 1.928, le refirió en una ocasión Doña María de la Ossa vda. de Amador Guerrero, que su esposo, el Dr. Amador, al darle al Dr. López Valdés las debidas instrucciones antes de su partida para el Interior, le dijo: Cuando Ud. reciba un telegrama mío que diga cualquier cosa, eso quiere significar que el golpe se ha efectuado.

De allí que, apenas hecha la independencia, el Dr. Manuel Amador Guerrero le envió al Dr. Valdés López un telegrama que decía así: “Dr. Valdés López.— Aguadulce.— “Llegó Matea”.— Amador Guerrero.—

Comprendió en seguida el Dr. Valdés López el significado de aquella frase sencilla; lleno de júbilo, les comunicó a todos la buena nueva y como muchos no le dieran crédito a sus palabras, los convencía mostrándoles el histórico mensaje, interpretando su contenido del modo siguiente: :

“Ha sido proclamada la separación de Colombia. Los Estados Unidos, reconocen la justicia de nuestra causa y el batallón, el último vestigio de la dominación colombiana, está con nosotros”.

Fué así como los pueblos del Istmo se dieron cuenta del triunfo de la Independencia apenas ocurrida ésta.

El Dr. Valdés López se distinguió siempre en el desempeño de importantes cargos públicos. En atención a sus méritos y al gran servicio por él prestado a la causa de la revolución, la legislatura del año 1.910, lo declaró Prócer de la Independencia y recomendó su nombre a la “gratitud nacional”.

---

Buscar en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.

*Lenguaje:* Escribir un derivado terminado en ción de cada una de las palabras siguientes:

*Explicar, satisfacer, instruir, significar, inventar, interpretar, proclamar, dominar, declarar, legislar.*

## A LA BANDERA DE LA REPUBLICA DE PANAMA

*Fué tejida por las glorias y pedazos de los cielos;  
puso Dios en sus estrellas la dulzura de su acento;  
y bajó majestuosa prodigando sus consuelos  
a los hijos de esta tierra, que son hijos de su aliento.  
Vino al mundo de la vida, sin horror ni cataclismo;  
en un día luminoso con blancor de margaritas,  
y las palmas y claveles y las rosas de este Istmo  
alabaron su hermosura de bellezas infinitas.  
Más hermosa que una hermosa de Estambul o de Damasco;  
lanzó al viento de la vida sus colores refulgentes;  
mi bandera, mi bandera, mi bandera es un peñasco  
que se yergue entre dos mares como ella independientes.  
Con la luz de la esperanza que irradiaba omnipotente,  
si otra vez viniera al mundo el iluso visionario,  
él quisiera bendecirla y morirse nuevamente  
y arrojarse entre sus pliegues y tenerla de sudario.  
Es humilde y es sencilla y a la par majestuosa;  
con vigores y con fuerzas de los troncos y raíces,  
y con ritmos de sus venas y con sangre generosa,  
las heridas de otros pueblos las convierte en cicatrices.  
Ella cubre con su manto a los hijos de otro mundo;  
caravana inacabable va pasando por su suelo,  
y el amor de mi bandera, que es altivo y es fecundo,  
va irradiando en todos ellos la bondad de sus consuelos.  
¡Oh bandera de mi patria, de colores sacrosantos!  
¡Oh bandera, estremecida por grandeza de virtud!  
Yo te pido que cobijes bajo el palio de tus mantos,  
a tu hidalga y generosa y valiente juventud!*

GERARDO C. DEL RIO  
(Español).

¿Cuáles son los mares que en la tercera estrofa se mencionan?

¿A qué iluso visionario alude el poeta?

¿Por qué dice que la bandera - *Vino al mundo de la vida sin horror ni cataclismo?*—





*Jova Lombardo Ponce, de la ciudad de Penonomé, cosió en el Interior de la República la Primera Bandera Panameña en el año 1903, por encargo de Don Miguel W. Conte, Primer Gobernador de la Provincia, quien la proveyó de los géneros con los colores de nuestro Pabellón Nacional y le dió las instrucciones necesarias para confeccionarlo.*

## EL TRATADO DEL CANAL DE PANAMA

¿Conocen Uds. el valor histórico de este documento? Saben por qué a lo largo de medio siglo, ha movido poderosamente la opinión pública del país?

Tal vez no todos los niños panameños puedan decir: *Sí*; a estas preguntas, pero ya lo harán y muy satisfactoriamente cuando lean cuidadosamente esta pieza.—

El Tratado del Canal de Panamá nació con nuestra independencia y lo firmaron en la ciudad de Washington el 18 de Noviembre de 1903, el Secretario de Estado de los Estados Unidos John Hay, en representación de su gobierno y Felipe Bunau Varilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá, designado para ello especialmente por dicho gobierno.

Este Tratado vino a satisfacer los anhelos de Panamá y de los Estados Unidos sobre la apertura de un Canal Interoceánico que habría de beneficiar no sólo a los dos pueblos interesados, sino al mundo entero.

Por desgracia, como los firmantes del mencionado documento no tuvieron para nada en cuenta los intereses de la República de Panamá, suscribieron cláusulas humillantes que afectaban grandemente la soberanía del país y nuestra posición de pueblo libre e independiente.

Además, prestándose algunos de sus artículos a desfavorables interpretaciones, el Tratado del Canal se constituyó en motivo perenne de sinsabores y disgustos para el Istmo que hizo posible, con su generoso desprendimiento, la apertura de la gigantesca Zanja Interoceánica.

El pueblo panameño, se negó a aceptar un tratado que de tal modo rebajaba la dignidad de la República y desde el año de 1903, luchó sin descanso para conseguir que fuera reemplazado por otro que no disminuyera ni empañara su soberanía; en este elevado y patriótico deseo se vió siempre secundado por las diferentes administraciones del país.

En el año 1.904 se firmó el Convenio Taft, que regulaba las relaciones comerciales de la Zona del Canal con la República de Panamá por el término de veinte años, pero fue derogado por el Presidente de los Estados Unidos el 28 de Mayo de 1.924.

A insistentes reclamos de la ciudadanía panameña para que se revisara el Tratado de 1.903, se abrieron las negociaciones de un nuevo tratado que fue firmado en Washington el 28 de Julio de 1.926.

Rechazó igualmente el pueblo panameño este tratado que no satisfacía sus demandas y la Asamblea del año 1.927 se negó a ratificarlo.

El problema continuaba en pie, sin que por ello disminuyera la lucha del pueblo de Panamá por la conquista de sus derechos.

Así llegó el 1º de Octubre de 1.936, fecha en que ascendió al poder el ilustre internacionalista Dr. Harmodio Arias.

Conocedor de la difícil situación en que el Tratado del Canal había colocado a su patria, el Dr. Harmodio Arias hizo un viaje a los Estados Unidos durante su período de gobierno, para expresarle de viva voz al inolvidable Franklin Delano Roosevelt, entonces presidente de aquella nación, los reclamos de la República de Panamá.

En el curso de las conversaciones con el gran estadista norteamericano, leal amigo de las democracias y poseedor de un amplio espíritu de justicia, le expuso las graves preocupaciones del pueblo panameño, sus problemas, sus deseos, sus esperanzas, su fé en que los gobiernos de Panamá y de los Estados Unidos llegarían a conciliadores acuerdos en los asuntos concernientes al Tratado. En esta forma amistosa y cordial los dos gobernantes firmaron una serie de declaraciones encaminadas a modificar aquellos artículos del Tratado de 1.903 que tanto lesionaban nuestra soberanía.

A Raíz de la importante entrevista empezaron las negociaciones del nuevo tratado que la Asamblea Nacional de Panamá aprobó el 24 de Diciembre de 1.936. Tres años más tar-

de, el 25 de Julio de 1.939, el Senado de los Estados Unidos le dió su aprobación.

Con todo, el Tratado Arias Roosevelt, si bien reparó las injusticias del anterior, no ha logrado que el gobierno norteamericano satisfaga plenamente los derechos y aspiraciones de la patria istmeña y la situación de inquietud que al pueblo panameño le creó el Tratado de 1.903, sigue siendo poco más o menos la misma a cincuenta años de establecida la República.

Panamá, estricta y fiel cumplidora de los compromisos a que la obligan los pactos firmados con los Estados Unidos, piensa que, recíprocamente, esta nación debe respetar y cumplir los compromisos que en virtud de estos mismos convenios, contrajo con nuestro país.

Este pensamiento cobra fuerza hoy, ante el patriótico y decidido empeño del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Coronel José Antonio Remón Cantera, de que se lleve a cabo una revisión completa de los tratados y convenios panameño-norteamericanos de 1.903 y 1.936.

Hacia el logro de ese propósito firme e inquebrantable del ciudadano que rige los destinos de la Patria Panameña, y que respalda y aplaude la nación entera, dirige sus pasos la presente administración.

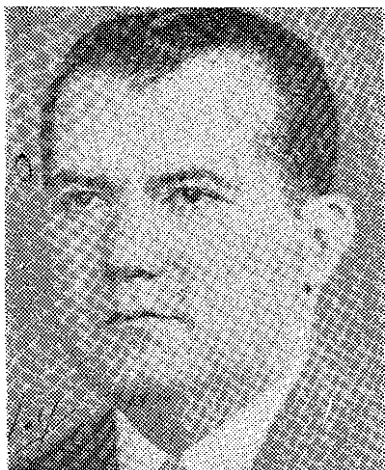
Si el triunfo llega a coronar los esfuerzos del actual mandatario, la República de Panamá escribirá la página más bella de la Historia Patria, en las festividades de su cincuentenario.

Buscar en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.

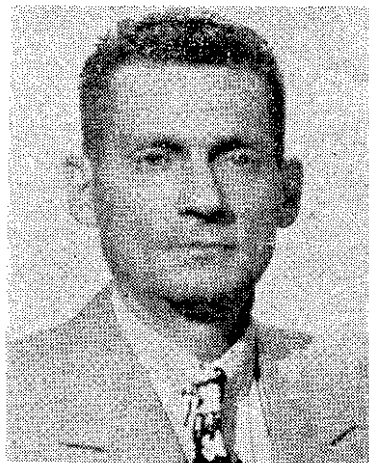
---

*Lenguaje:--Sentido de las expresiones: Mover poderosamente la opinión pública. Suscribir cláusulas humillantes. Prestarse a desfavorables interpretaciones. El problema continúa en pie.*

## Dr. Octavio Fábrega y Licenciado Carlos Sucre C.



Dr. Octavio Fábrega



Ledo. Carlos Sucre C.

*Designados por el Gobierno Nacional para realizar, en los Estados Unidos de Norte América, una revisión fundamental de los tratados que regulan las relaciones entre este país y el nuestro.*

## Doctores Harmodio Arias y Ricardo J. Alfaro

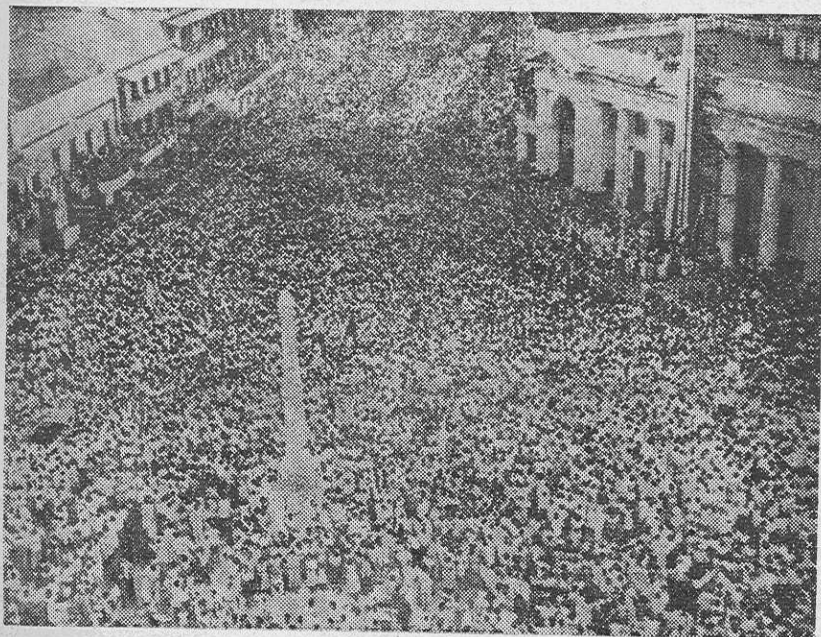


Dr. Harmodio Arias



Dr. Ricardo J. Alfaro

*Ilustres estadistas panameños, Asesores de los encargados de las negociaciones para la revisión del Tratado del Canal.*



*La jornada cívica del 27 de Agosto de 1953, puso de relieve la aspiración patriótica de un pueblo que marcha, sereno y digno, a la conquista de sus más caros derechos. Atenta al llamado de la Patria, la ciudadanía panameña hizo acto de presencia en la histórica plaza "5 de Mayo" para despedir y respaldar a los miembros de la Comisión Negociadora de la revisión de los Tratados entre Panamá y los Estados Unidos de América.*

## PENSAMIENTOS DEL CINCUENTENARIO

*He mantenido mi propósito firme de alcanzar mejores días para nuestra Patria.*

*Coronel José Antonio Remón Cantera.*

*Panamá es la compuerta del mundo y los Estados Unidos deben tener especial empeño en demostrar aquí su espíritu de justicia internacional. Panamá es el país de América que está más cerca del corazón de los Estados Unidos.*

*Donald L. Jackson,  
Senador Norteamericano.*

*Demostremos que los cincuenta años de vida independiente han servido para que los panameños seamos garantes de nuestro propio futuro, dando al árbol del progreso nacional hondas raíces en las riquezas de nuestro suelo.*

*Max Arosemena,  
Ex-Ministro de Educación.*

*La mujer es una fuerza en el mundo moderno. La mujer en Panamá es una fuerza que bien conducida, estimulada y orientada, puede ayudar a nuestros gobernantes a conducir a nuestra patria por caminos insospechados de paz, grandeza y prosperidad.*

*Cecilia Pinel de Remón.*

*El abogado es, ante todo y sobre todo, un consejero permanente que ayuda a los ciudadanos a transitar con paso firme por los caminos de la ley. La mente y la voluntad del hombre de leyes que honra su profesión, deben estar siempre dirigidos hacia la justicia.*

*Doctor Ricardo J. Alfaro.*

*El periodismo debe ser cátedra de enseñanza del Bien, de la Honorabilidad. La labor periodística de rumbos definidos, trasciende con amplias repercusiones al pueblo que lee, guiando sus destinos e iluminando su senda.*

*Manuelita de la Guardia,  
(Madelag).*



*El partido del gran maestro Nicolás Pacheco está formado por las legiones de ciudadanos que dejaron de ser analfabetos. Su verbo lo repiten diariamente miles de maestros en centenares de escuelas; su espada fue su pluma y su estatua, infinitamente reproducida y eternamente conservada, se levanta en el corazón de todos los panameños agradecidos.*

Victor Urrutia,  
Ministro de Educación.

*Al celebrarse el centenario del Maestro Panameño Nicolás Pacheco.*

*La palabra es vehículo maravilloso de ideas y sentimientos. Es luz del espíritu que mantiene viva la llama de nuestro patriotismo. Vigilar las palabras que pronunciamos es contribuir a la formación de una patria grande y soberana. El idioma debe conservarse puro y correcto para herencia armoniosa de nuestras generaciones.*

*Eulogia de Arias.*

*Ojalá que en todos los tiempos los pueblos de la República tengan para el probo y meritorio ciudadano que fue Don Manuel E. Amador, el más sentido reconocimiento. Hombres de su calidad ennoblecen la República y son los únicos que pueden servir de ejemplo a las generaciones presentes y futuras.*

*Manuel J. Navas.*

*Panamá! Adelanta el ritmo de tu andar, que es ya la hora en que, colocada sobre el lujoso y verde escenario de tus montañas, recibas la apoteosis que te brindarán las naciones que nos visitan con ocasión de tu Cincuentenario.*

*Rosa Q. de Martín.*

*Cuando la Nación —que es la Patria— pide y solicita desesperadamente el sacrificio y el holocausto de toda la Ciudadanía, la respuesta a esa Patria debe ser inmediata, con un grito que salga del corazón y del alma, para decirle: Presente!*

*Esteban Huertas Ponce.*

## PRIMER GRUPO

### NUESTRA HISTORIA

#### MOTIVOS HISTORICOS DEL ISTMO

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio:

- 1) ¿Qué ha sido el Istmo de Panamá desde remotísimos tiempos?
- 2) ¿De qué hecho arranca la vida histórica del Istmo?
- 3) ¿Qué hicieron los conquistadores en su tierra hospitalaria y generosa?
- 4) ¿Qué logró realizar Panamá al igual de sus hermanas del Continente?
- 5) ¿Qué hechos notables se señalan en el período departamental del Istmo?
- 6) ¿Cuál es el acontecimiento más trascendental de nuestra vida republicana?
- 7) ¿Qué congreso se reunió en Panamá por convocatoria del Libertador?

Preguntas de carácter general:

- 1) ¿Qué nombre se le da a la época anterior al Descubrimiento?
- 2) ¿Cuáles eran las colonias hispano americanas?
- 3) ¿Qué expedición famosa en la época de la conquista se organizó en Panamá?

Trabajo Complementario:

Busca informes de Rodrigo de Bastidas y comenta los hechos más salientes de su vida.

#### LAS EFEMERIDES DE NOVIEMBRE

Ejercicio para comprobar la lectura en silencio.

Anotar, a la derecha de las siguientes fechas, los hechos importantes que en ellas se verificaron.

28 de Noviembre de 1.821:

- 2 de Noviembre de 1.903:
- 10 de Noviembre de 1.821:
- 4 de Noviembre de 1.903:
- 3 de Noviembre de 1.903:
- 5 de Noviembre de 1.903:
- 18 de Noviembre de 1.903:

- ¿Por qué es Noviembre un mes de grata recordación?
- ¿Por qué se le asignó al General José de Fábrega el renombre de Gran Ciudadano?
- ¿Con qué contribuyeron los próceres de 1.903 al éxito del movimiento separatista?

*Preguntas de carácter general:*

- 1) ¿Cómo puedes honrar dignamente la memoria de los creadores de la patria?
- 2) ¿Por qué debes recordarlos con gratitud?

*Trabajo Complementario:*

Averigua en qué fechas anteriores a la de 1.903 y por qué causa, Panamá intentó, sin resultado, separarse de Colombia.

## GOBERNANTES DEL PRIMER CINCUENTENARIO DE LA REPUBLICA

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio.

- 1) ¿Para qué se les invita a los niños panameños en esta lectura?
- 2) ¿Qué dice el segundo párrafo?
- 3) ¿Por qué debemos descubrirnos respetuosamente ante la figura procerca del Dr. Manuel Amador Guerrero?
- 4) ¿Qué presidentes gobernaron los cuatro años justos que señala la Constitución?
- 5) ¿Quiénes murieron antes de terminar sus cuatrenios de mando?

- 6) ¿Por qué suman mayor número los que ejercieron el Mando Supremo como Designados?
- 7) ¿La tarea de gobernar pueblos, qué requiere y qué exige de los jefes de estado?
- 8) ¿Cuál de las obras del Dr. Belisario Porras bastaría para inmortalizar su recuerdo?
- 9) ¿A qué le han dado impulso los gobernantes panameños?
- 10) ¿Quién cierra el desfile de los gobernantes del Primer Cincuentenario?
- 11) ¿Por qué se hace especial mención de la fecha de su nacimiento?
- 12) ¿Qué dice el último párrafo de la lectura?

Anota al lado del nombre de cada gobernante la obra o el acontecimiento más importante de su administración.

José Domingo de Obaldía.

Ramón M. Valdés.

Rodolfo Chiari.

Harmodio Arias.

Juan Demóstenes Arosemena.

Arnulfo Arias.

Ricardo Adolfo de la Guardia.

Enrique A. Jiménez.

Domingo Díaz Arosemena.

*Preguntas de Carácter General:*

- 1) ¿Sabes qué documento importante redactó la Convención Nacional Constituyente de 1904?
- 2) ¿Cuáles son los cargos de mando y jurisdicción de la vida ciudadana?

*Trabajo Complementario:*

- 1) Averigua con qué objeto se verificó en Panamá la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las veintiuna Repúblicas Americanas en el año 1.939.
- 2) Completa los datos que sobre los gobernantes panameños se dan en esta lectura con otros tomados de la "Historia de Panamá" de Arce y Castellero.

**LA ILUSTRE COFUNDADORA DE LA NACION ISTMEÑA**

Ejercicio para comprobar la lectura en silencio.

- 1) Qué se dice en esta lección:

De Don José Agustín Arango.

Del Dr. Manuel Amador Guerrero y Don José Agustín Arango.

De Don Manuel E. Amador.

De Don José Domingo de Obaldía.

De los Generales Tovar y Amaya.

Completa las oraciones que siguen:

- 1) La prócer auténtica de nuestra emancipación de Colombia es.....
- 2) El Dr. Amador viajó a Washington para.....
- 3) Los conjurados efectuaban sus reuniones en.....
- 4) Doña María le confesó a su hermano..... y lo obligó a jurar.....
- 5) Ideó nuestra bandera nacional.....
- 6) La primera bandera panameña fué cosida por.....
- 7) El Dr. Amador contó a su esposa.....
- 8) Doña María animó a su marido diciéndole.....
- 9) Ella comunicó a su marido la idea salvadora de....

- 10) El acendrado patriotismo de Doña María debe ser. . . . .

*Preguntas de carácter general:*

¿Sabes si alguna otra panameña ha sido proclamada prócer de nuestra independencia y por qué?

*Trabajo Complementario:*

Solicita explicaciones e infórmate bien de lo relacionado con el Tratado Herrán Hay.

---

### COMO SE HIZO EL HIMNO NACIONAL

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio:

- 1) ¿Quién refiere cómo se hizo el Himno Nacional?
- 2) ¿Qué dice Don Santos de su encuentro con De la Ossa en la Avenida A?
- 3) ¿Qué cuenta Don Santos en el primer párrafo del relato?
- 4) ¿A qué música encontró Don Santos fáciles de adaptar las estrofas de De la Ossa?
- 5) ¿Cómo se hizo la escogencia del Himno Nacional?

*Trabajo Complementario:* Busca datos de la vida de los autores del Himno Nacional.

---

### EL HOMBRE QUE HIZO PATRIA

Esta pieza se presta para una bonita dramatización. Elijan los alumnos el número necesario de personajes y desarrollen, tan bien como puedan, el caso expuesto por la autora.

- 1) ¿Qué aconteció a ésta en los momentos en que presenciaba el entierro del Dr. Manuel E. Amador?

- 2) ¿Qué le ocurrió cuando ya el cortejo fúnebre desaparecía?
- 3) ¿Qué consideraciones hace sobre la vida del Dr. Amador?
- 4) ¿Qué cosas, dignas de mención, realizó el autor de la Bandera?
- 5) ¿Cuál fué su obra predilecta?
- 6) ¿Qué expresa la autora en los dos últimos párrafos?

*Preguntas de carácter general:*

- 1) ¿Sabes lo que se entiende por estatura moral?
- 2) ¿De qué modo puedes tú hacer patria?

*Trabajo Complementario:*

Narra oralmente el asunto de esta lectura.

---

## COMO SE LLEVO A CABO LA OBRA ESTUPENDA DEL CANAL DE PANAMA

### I

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio:

- 1) ¿Por qué se pensó en buscar en el Istmo una vía que uniera los dos océanos?
- 2) ¿Quién celebró con el gobierno de Colombia un contrato para la excavación del Canal?
- 3) ¿A qué compañía se traspasó la concesión hecha a Wyse?
- 4) ¿Quiénes aprobaron la idea de la construcción de un canal a nivel?
- 5) ¿En qué año y de qué manera se llevaron a cabo los trabajos?
- 6) ¿De qué se convencieron los franceses en 1.886?
- 7) ¿Cuáles otras fueron las causas del desastre?

## COMO SE LLEVO A CABO LA OBRA ESTUPENDA DEL CANAL DE PANAMA

### II

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio:

- 1) ¿Qué hizo el gobierno americano, deseoso de construir el Canal?
- 2) ¿Qué se esperaba con ansia?
- 3) ¿Qué le cedía Panamá a los Estados Unidos, por medio del tratado que celebró con esta nación?
- 4) ¿Con qué ventajas entraba a la lucha el gobierno de Norte América?
- 5) ¿De qué teoría estaban convencidos los norteamericanos?
- 6) ¿Qué resolvieron después de muchos estudios?
- 7) ¿Qué ha llegado a ser Panamá, merced a esa obra gigantesca?

*Preguntas de carácter general:*

- 1) ¿Sería desventajoso para Panamá que el Canal dejara de funcionar? Por qué?
- 2) ¿Qué debe hacer el país para que su vida económica no dependa sólo del Canal?

*Trabajo Complementario:*

- 1) Averigüa en qué forma Panamá ha honrado la memoria de los franceses zapadores del Canal.
- 2) Busca lecturas referentes al histórico viaje del primer barco que atravesó el Canal en 1.914.

### “LLEGO MATEA”

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio.

1. ¿Para qué buscaba datos Marisela?
2. ¿En dónde los encontró?
3. ¿Qué hizo Marisela ya en posesión de los datos?
4. ¿Cuándo ocurrió el hecho que a Marisela le interesaba?
5. ¿Quiénes formaban la Junta Revolucionaria?



6. ¿Qué acordaron estos señores en una de sus reuniones?
7. ¿Que hizo el Dr. Valdés López en el Interior?
8. ¿Qué le contó Doña María de la Ossa de Amador al Dr. Méndez Pereira en París?
9. ¿Qué decía el telegrama del Dr. Manuel Amador Guerrero?
10. ¿Qué hizo el Dr. Valdés López apenas recibido el telegrama?
11. ¿Cómo lo interpretó?
12. ¿En qué forma premió la República el gran servicio prestado por el Dr. Valdés López a la causa de la independencia?

*Preguntas de Carácter General:*

¿Qué libros y revistas panameñas consultas cuando necesitas datos sobre alguno de nuestros hechos históricos?

*Trabajo Complementario:*

Redacta un sencillo trabajo sobre los fundadores de la República, y ponle un título de tu agrado.

## EL TRATADO DEL CANAL DE PANAMA

Interrogatorio para comprobar la lectura en silencio.

- 1) ¿En qué ciudad y en qué fecha se firmó el Tratado del Canal?
- 2) ¿Quiénes lo firmaron?
- 3) ¿Por qué este Tratado vino a satisfacer los anhelos de Panamá y de los Estados Unidos?
- 4) ¿Qué hicieron los firmantes del Tratado en perjuicio de nuestra patria?
- 5) ¿Por qué se constituyó este documento en motivo perenne de sinsabores para Panamá?
- 6) ¿Qué hizo el pueblo panameño al darse cuenta de esto?
- 7) ¿Qué logró la República por el Convenio Taft?

- 8) ¿Por qué rechazó el pueblo panameño el Tratado de 1.926?
- 9) ¿Qué sucedió el 1º de Octubre de 1.936?
- 10) ¿Qué hizo el Dr. Harmodio Arias durante su administración?
- 11) ¿Qué le expuso al expresidente de los Estados Unidos en el curso de sus conversaciones?
- 12) ¿Qué hicieron los dos gobernantes dentro de la mayor cordialidad?
- 13) ¿Cuándo los Congresos de Panamá y de los Estados Unidos aprobaron el Tratado Arias Roosevelt?
- 14) ¿Por qué después de la aprobación de este Tratado, subsiste el descontento en el país?
- 15) ¿Qué piensa Panamá, en relación con los compromisos contraídos por los Estados Unidos?
- 16) Ante qué cobra hoy fuerza este pensamiento?
- 17) ¿Qué hará la República de Panamá si el triunfo corona los esfuerzos del actual mandatario?

*Preguntas de carácter general:—*

¿Sabes algo interesante sobre ese hombre extraordinario que se llamó Franklin Delano Roosevelt?

*Trabajo Complementario:—*

- 1) Averigüa qué funcionarios panameños tomaron parte en las negociaciones del Tratado Arias Roosevelt.
- 2) Amplia tus conocimientos sobre el Tratado con lecturas que te ilustren o con personas bien documentadas en este asunto.

*Cada pueblo que abre los ojos, definitivamente,  
a la luz de la libertad, es digno del respeto  
y de la admiración de la Historia.*

SAMUEL LEWIS (Padre)  
Panameño.

*SEGUNDO GRUPO*  
**LECTURAS VARIAS**

*Heraldo y estrella, el libro va y viene,  
de nación a nación, de pueblo a pueblo,  
llevando por doquiera las palpitaciones  
del alma universal, iluminando los  
entendimientos, enterneciendo los corazones  
y fortificando las voluntades  
para el bien, en todos los órdenes y en  
todos los sentidos a que puede extenderse  
la capacidad humana.*

*Angel Ma. Herrera.*

Panameño.





### LEER, LEER MAS Y MEJOR

Debe ser el lema del escolar que aspira a enriquecer su inteligencia con las enseñanzas que atesoran los libros. Sin embargo, leer mucho no lo es todo, sino que es de capital importancia leer bien y más todavía, saber leer.

La lectura es agradabilísimo entretenimiento y aún cuando es cierto que los lectores abundan, no todos, en realidad, saben leer.

Es apreciable el número de adolescentes y aún de personas mayores que leen un capítulo, un párrafo, y no pueden reproducir a satisfacción su contenido. Esto se debe a la costumbre adquirida de leer descuidadamente y de prisa, lo que equivale a perder lastimosamente el tiempo.

Al abrir un libro, no basta hojearlo repasando al azar títulos y trozos sin parar mientes en lo que se hace. Vale más conocer a fondo lo que ese libro encierra enterándose primero de la personalidad del autor, de lo que dice el prólogo, y de los asuntos que figuran en el índice para seguir luego la lectura

de cada uno de sus capítulos, suspendiendo ésta de rato en rato para reflexionar sobre lo que se ha leído.

La lectura debe ser cuidadosa y consciente, concentrándose en ella de un modo tal, que lo que ocurra en derredor nuestro no logre desviar la atención del trabajo mental que se realiza.

El escolar que de este modo verifique sus lecturas, estará en capacidad de apreciar debidamente las ideas expuestas por el autor y de comprobar si las entiende con claridad o si hay algo confuso que requiera una inmediata explicación. Se dará igualmente cuenta de las palabras cuyo significado no comprende y de la necesidad de consultar el diccionario, ese amigo silencioso pronto siempre a satisfacer las preguntas que se le hacen y a fijar en la mente la noción exacta de los vocablos que enriquecen el idioma.

Interpretar y sentir aquello que se lee es saber leer. La lectura hecha a conciencia deja en la mente y en el espíritu la huella imborrable de cuanto de bueno, de bello y de noble contienen las ideas y los pensamientos ajenos diseminados en las páginas del libro, que tan saludablemente influyen en nuestro modo de pensar y de sentir, lo mismo que en nuestro carácter y en nuestras costumbres.

Leer, leer más y mejor debe ser la divisa del escolar que desea instruirse mediante el cultivo de la buena y bien dirigida lectura.

---

Buscar en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.

*Lenguaje: Escribir seis palabras que lleven sc, como adolescencia.*

*Establecer la diferencia entre azar, asar y azahar.*



### ¿QUIEREN SABER LA HISTORIA DE BEAUTY?

Pués bien: éramos cuatro hermanos que con mamá y dos tías formaban la familia. Crecía a nuestro lado Jilma, simpática chiquilla de ojazos muy negros, llegada a la casa a los cuatro años de edad. Completaba este conjunto una linda perrita, blanca, lanuda, juguetona y traviesa, llamada Beauty, que era la adoración de mi hermana Filita. A tal extremo llegó su cariño, que en muchas ocasiones se suscitaron disgustos en casa a causa del animal, pues Filita no permitía que se le tratara con dureza, aún cuando Beauty diera de sobra lugar para ello.

Para Beauty, Filita constituyó su mundo; no la perdía ni un segundo de vista; era la fiel compañera y guardiana que echada a los pies de su ama, dormitaba plácidamente y soñaba quién sabe con qué incidentes de la vida perruna que le arrancaban de vez en cuando latidos muy débiles. Me apenaba verla cuando mi hermana salía a la calle, pues entonces, echada en un rincón, se estaba inmóvil hasta que ésta regresara.

Beauty gozó siempre de limpieza y comodidad. Nada le faltaba en casa. Tenía una vasija especial para comer y otra para saborear la leche. Por recomendación expresa de mi hermana, Jilma la bañaba, la cepillaba y la ponía un rato al sol. Si el mandato no se cumplía al pie de la letra, Jilma, con sus ojos muy abiertos, soportaba la reprimenda.

En nuestros viajes de vacaciones al interior, Beauty nos acompañaba y teníamos que disimular una vez más las mil impertinencias de la consentida de siempre, que en el camino hacía de las suyas. Con ella invadíamos cada verano la espaciosa casa de los abuelos; con ella disfrutábamos del sol y del aire y de la frescura del río, de cuyo sitio regresaba casi siempre seguida de media docena de admiradores, para tormento del inolvidable abuelo, a quien no le hacían para nada gracia ni las travesuras e irregularidades de Beauty, ni el mimo exagerado de que se le hacía objeto.

Beauty fué madre en varias ocasiones. Siempre tuvo hijos sanos y fuertes, de pelaje tan blanco, tan tupido y tan suave, que les daba la apariencia de grandes motas de algodón. Los preciosos vástagos de Beauty se repartían siempre entre personas amigas.

En cierta ocasión Beauty enfermó. Iba a ser de nuevo madre. Angustiada Filita, la llevó al veterinario, quien después de un detenido examen, diagnosticó un tumor en el estómago; había que rodearla de muchos cuidados, aplicarle bolsas de hielo y darle agua de Vichy. Mi hermana cumplió al pie de la letra las prescripciones médicas, no así la Beauty, quien al sentir en su vientre el frío de la bolsa que se le afianzaba al cuerpo por medio de tiras, salía a escape por todos los